



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Ley N° 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION N° 005/2025

VISTO:

La necesidad de limpieza, mantenimiento y mejora de la plazoleta del Barrio "Sector 5", la cual presenta deficiencias en iluminación y una considerable acumulación de pastizales altos, afectando la seguridad y el uso adecuado del espacio público, y; -----

CONSIDERANDO:

Que los espacios públicos como la plazoleta del Barrio "Sector 5" cumplen un rol fundamental en la recreación, esparcimiento y calidad de vida de los vecinos; -----

Que la falta de mantenimiento e iluminación adecuada representa un riesgo para quienes transitan y disfrutan del lugar, además de favorecer situaciones de inseguridad; -----

Que es responsabilidad del Ejecutivo Municipal garantizar el adecuado estado de los espacios públicos, promoviendo su limpieza, mantenimiento y mejoras en la infraestructura; ---

Que el compromiso y colaboración de los vecinos es clave para preservar estos espacios, evitando su deterioro y fomentando el cuidado comunitario. -----

Que en vista de lo antes mencionado, se debe dictar el instrumento legal correspondiente; -----

POR ELLO:

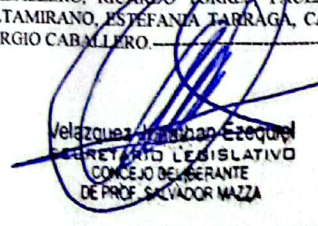
EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE SUS FACULTADES DECLARA:

ARTÍCULO 1º: VERIAMOS CON AGRADO que el Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, disponga la limpieza, el mantenimiento y la mejora de la plazoleta del Barrio "Sector 5", incluyendo la iluminación y el desmalezamiento del área.-----

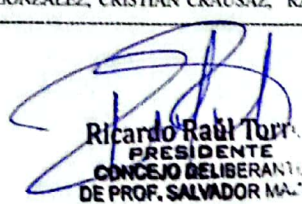
ARTÍCULO 2º: REMITIR copia de la presente al Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos que correspondan. -----

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR LOS CONCEJALES RAUL SORUCO, SERGIO CABALLERO, RICARDO TORRES, PAULA ALTAMIRANO Y CRISTIAN CRAUSAZ. DECLARACION APROBADA POR LOS CONCEJALES: PAULA ALTAMIRANO, ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ANAVAL, ADYSS GONZALEZ, CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL SORUCO Y SERGIO CABALLERO.-----


Ezequiel Velázquez
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA




Ricardo Raúl Torres
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA